RESOLUCIÓN N° 205/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS", EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2019" ID 364.473.

Pilar, 28 de Noviembre de 2019.

VISTO: La convocatoria a Contratación Directa N° 13/2019 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS ". ID 364.473, y;

CONSIDERANDO: La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) del presente llamado a Contratación Directa N° 13/2019;

Las cotizaciones presentadas por los oferentes: Teresa Maciel, Santina Verón Leguizamón y Lidio Pino;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del presente Llamado a Contratación Directa N° 13/2019;

El Informe de Evaluación a través del cual recomienda adjudicar el presente Llamado;

El Artículo 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone que la Máxima Autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ

RESUELVE:

Art. 1°: ADJUDICAR los Servicios de Consultoría para la Actualización y Elaboración del Manual de Organización, Funciones y Procedimientos, en el marco de la Contratación Directa N° 13/2019. ID 364.473, a la siguiente firma:

- **Santina Verón Leguizamón, con RUC N° 2.106.000-2:** por un monto de G. 126.000.000.- (guaraníes ciento veintiséis millones).-

Art. 2°: REFRENDA la presente Resolución el Secretario General Interino.

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DPTO. ÑEEMBUCÚ · Secretaría General ·

GILBERTO R. CORONEL A.
Secretario General Interino

GOBERNACION · XII Dpto. de Ñeembucú ·

LUIS FEDERICO BENÍTEZ CUEVAS
Gobernador de Ñeembucú